



*Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*  
*Despacho del Alcalde*

Aguadas, Febrero 10 de 2012

D.A 1000-0091

Doctor

**JORGE EBER WHEELER ARCILA**

Contralor General de Caldas

Manizales, Caldas

Apreciado Doctor:

Es muy grato para mí darle la bienvenida y augurarle éxitos en una labor que sin duda alguna será realizada con todo el profesionalismo y calidad que le caracteriza.

En cumplimiento de la Ley 951 de 2005 y de las Resoluciones Orgánicas 5544 de 2003 y 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República me permito presentarle el siguiente informe en medio físico y magnético.

Al iniciar el ejercicio del empalme no fue posible una comunicación directa con el alcalde saliente Jorge Iván Salazar Cardona.

El informe de empalme aún no ha sido entregado en forma oficial, tal y como lo ordena el artículo 5 de la Ley 951 de 2005.

De igual forma se logró establecer, que revisados los archivos de la Oficina de Control Interno, el Ex mandatario, tampoco fue requerido por la Jefe de Control Interno de la época, para el cumplimiento de dicha obligación.

A mi petición, fue entregado por la funcionaria Selene Blandón Castaño, técnico de presupuesto el 25 de enero de 2012, copia informal del acta de Informe de Gestión de la Alcaldía Municipal de Aguadas, en la vigencia 2011, presentado a través del oficio DA-10000-979 el 31 de diciembre de 2011, a la Contraloría Departamental por el señor Salazar Cardona, solo en medio físico más no magnético.

Por lo anterior, el día 26 de enero de 2012, fue remitido el oficio DA-1000-0042, informando a la Contraloría Departamental tal situación. (Ver anexo No.1).

*"Todos trabajando por Aguadas"*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

Adicionalmente, no se ha cumplido hasta la fecha con la socialización del informe de la administración saliente ante la comunidad, en los términos de la citada Ley y decretos reglamentarios.

El artículo 14 de la citada ley, ordena a la Contraloría General de la República y a los demás Órganos de Control, en el ámbito de su competencia, vigilar el cumplimiento de las disposiciones y procedimientos allí establecidos. En ese orden, corresponde a la Contraloría General de Caldas, iniciar las investigaciones de carácter Fiscal por el incumplimiento de la entrega del Acta de Informe de Gestión del servidor público saliente.

De otra parte, de la copia informal del informe, del ejercicio de empalme y del archivo físico encontrado, hemos destacado los siguientes hechos:

#### **1. -SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS:**

1.1 Contratos relacionados en el decreto 043 del 31 diciembre del 2011 por medio del cual se constituyen las reservas presupuestales:

<b>NUMERO CONTRATO</b>	003 del 30 de julio de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de obra
<b>OBJETO</b>	Adelantar las obras necesarias para la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el Municipio, a través de acciones de aislamiento, mantenimiento y capacitación, en el sector de Tarcará, Santa Rosa y el Cedral.
<b>CONTRATANTE</b>	Municipio de Aguadas
<b>CONTRATISTA</b>	Jaime Alberto Llano García (cc.75.091.164)
<b>SUPERVISOR</b>	Gloria Elena Olarte Osorno, Secretaria de Planeación Municipal
<b>PLAZO</b>	Tres (3) meses, inicio 30 de julio de 2011.
<b>VALOR</b>	\$ 20.099.414,40
<b>FORMA DE PAGO</b>	Pago anticipado del 35%, el resto se cancelara contra actas parciales de ejecución debidamente aprobadas por el supervisor.
<b>PAGOS REALIZADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pago Anticipado por valor de \$7.034.794, fecha 25/08/2011.</li><li>• Acta de obra No.1 por valor de \$10.049.707, fecha 4/10/2011.</li></ul>
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 17.084.501

*"Todos trabajando por Aguadas"*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 3.014.913
<b>ESTADO</b>	Terminado, Por Liquidar
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	<p>En la carpeta física del contrato no se encontró el acta final, el acta de liquidación ni el informe final de ejecución presupuestal con los respectivos soportes. Por lo anterior no es posible verificar la total ejecución de los recursos. Por lo tanto se le solicitara al contratista el informe final de ejecución presupuestal con los respectivos soportes, con el fin de adelantar el proceso de liquidación.</p> <p>La carpeta estaba totalmente desorganizada incumpliendo la ley de archivo general.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	<p>Este contrato fue relacionado en el decreto de reservas bajo el N°033 por error de digitación.</p> <p>Este contrato proviene del proceso de selección abreviada numero 014 de 2011.</p>

<b>NUMERO CONTRATO</b>	004 de enero 29 de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Convenio Interadministrativo
<b>OBJETO</b>	El Municipio de Aguadas se compromete a transferir a EMPOCALDAS de su presupuesto anual para la vigencia 2011, la suma de \$87.986.100, con el fin de que dichos recursos sean aplicados como subsidios a los consumos básicos en los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado para los estratos 1 y 2 de la cabecera Municipal de Aguadas y la cabecera del Centro Poblado de Arma, por los meses de Enero a Diciembre de 2011.
<b>CONTRATANTE</b>	Municipio de Aguadas
<b>CONTRATISTA</b>	La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas – EMPOCALDAS S.A. E.S.P
<b>SUPERVISOR</b>	Diego Andrés Duque García, Secretario de Planeación.
<b>PLAZO</b>	Desde la firma del convenio hasta Diciembre 31-2011, inicio: 29-Ene-2011.
<b>VALOR</b>	\$ 87.986.100
<b>FORMA DE PAGO</b>	Trasladar el valor del convenio previa emisión de la factura correspondiente mensualmente sustentado por numero de usuarios.
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 79.512.060
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 8.474.040
<b>ESTADO</b>	Terminado, Por Liquidar
<b>INCONSISTENCIAS</b>	Este convenio se encontró archivado en una carpeta con

*“Todos trabajando por Aguadas”*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

<b>ENCONTRADAS</b>	todos los convenios interadministrativos del año 2011 en desacuerdo de la ley de archivo general.
<b>OBSERVACIONES</b>	El valor por pagar corresponde al valor de los subsidios entregados en el mes de Diciembre de 2011, una vez se presente la respectiva factura por parte de EMPOCALDAS se procederá con el pago y la respectiva liquidación del convenio.

<b>NUMERO CONTRATO</b>	004
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de Arrendamiento
<b>OBJETO</b>	El arrendador entregará el uso y goce a título de arrendamiento, maquinaria pesada –retroexcavadora de llantas, para la remoción de derrumbes y un vibrocompactador de 6.5 toneladas para compactación de material de afirmado en la vía Coca de Huevo-Mermita
<b>ARRENDATARIO</b>	Municipio de Aguadas
<b>ARRENDADOR</b>	Gilberto Rincón Duque
<b>SUPERVISOR</b>	Julián Andrés Carmona Ríos, Secretario de Obras Públicas.
<b>PLAZO</b>	Inicio: 9/08/2011
<b>CANON</b>	\$ 35.550.000
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 16.200.000
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 19.350.000
<b>ESTADO</b>	Terminado, por liquidar.
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	En la carpeta física del contrato no se encontró el acta final, el acta de liquidación ni el informe final de ejecución presupuestal con los respectivos soportes. Por lo anterior no es posible verificar la total ejecución de los recursos.
<b>OBSERVACIONES</b>	Se encontró la carpeta mal archivada, en desacuerdo con la ley de archivo.

<b>NUMERO CONTRATO</b>	006 de julio 17 de 2009
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de Consultoría
<b>OBJETO</b>	Realizar la consultoría para la interventoría técnica de las obras de mantenimiento periódico y recuperación de la vía Aguadas Sonsón, financiado con recursos asignados por el Consejo Asesor de Regalías mediante acuerdo 067 del 30 de diciembre del 2008.
<b>CONTRATANTE</b>	Municipio de Aguadas.
<b>CONTRATISTA</b>	Hugo Jaime Montoya Piedrahita
<b>SUPERVISOR</b>	Julián Andrés Carmona Ríos, Secretario de Obras

*“Todos trabajando por Aguadas”*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



*Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*  
*Despacho del Alcalde*

	Públicas
<b>PLAZO</b>	Tres (3) meses, inicio 17-Jul-2009
<b>VALOR INICIAL</b>	\$ 13.000.000
<b>OTROSÍ No.1</b>	Ampliación del plazo hasta el 25 de junio de 2010.
<b>OTROSÍ No.2</b>	Adición por valor de \$ 6.000.000
<b>VALOR TOTAL</b>	\$ 19.000.0000
<b>VALOR EJECUTADO</b>	\$ 19.000.0000
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 17.400.000
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 1.600.000
<b>SUSPENSIONES</b>	Suspensión No.1: junio 24 de 2010. Reinicio No.1: Octubre 1 de 2010. Suspensión No.2: diciembre 1 de 2010. Reinicio No.2: abril 5 de 2011. Suspensión No.3: abril 9 de 2011. Reinicio No.3: junio 23 de 2011. Suspensión No.4: junio 23 de 2011. Reinicio No.4: noviembre 28 de 2011.
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b>	Diciembre 6 de 2011.
<b>ESTADO</b>	Liquidado
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se encontró acta de liquidación suscrita por las partes el día 30 de diciembre de 2011, en la cual no aparece valor pendiente por pagar al contratista y las partes declaran estar a paz y salvo. Pero según lo ejecutado al contratista se le adeuda la suma de \$1.600.000.</li><li>2. Después de revisados los pagos realizados del contrato por la pasada administración, se encontró que el valor inicial del contrato se pago con recursos del Fondo Nacional de Regalías, en desacuerdo con la consideración B) del contrato que dice "Que para el desarrollo del proyecto se hace necesario contratar la interventoría técnica del mismo, como obligación a cargo del Municipio ejecutor". Y el valor de la adición se pago con recursos propios del Municipio.</li></ol>
<b>OBSERVACIONES</b>	

<b>NUMERO CONTRATO</b>	010 de 29 de septiembre de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de Obra
<b>OBJETO</b>	Obras de reparación de pavimento existente en las vías urbanas del Municipio de Aguadas Caldas.

*"Todos trabajando por Aguadas"*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

<b>CONTRATANTE</b>	Municipio de Aguadas
<b>CONTRATISTA</b>	Carlos Alfredo Idarraga López
<b>SUPERVISOR</b>	Secretario de Obras Públicas.
<b>PLAZO</b>	Setenta y cinco (75) días, Inicio: 29-Sep-2011
<b>VALOR</b>	\$ 239.819.086,60
<b>PAGOS REALIZADOS</b>	Anticipo de 30% - \$ 71.945.725,98. Acta parcial No.1 - \$ 67.907.483,13. Acta parcial No.2 - \$ 103.274.432,99. Acta parcial No.3 - \$ 67.664.774,97.
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 238.846.691,09
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 972.395,51
<b>ESTADO</b>	Termino, por liquidar.
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	En la carpeta física del contrato no se encontró el acta final, el acta de liquidación o acta de recibo a satisfacción ni el informe final de ejecución presupuestal con los respectivos soportes. Por lo anterior no es posible verificar la total ejecución de los recursos.
<b>OBSERVACIONES</b>	Se encontró la carpeta mal archivada, en desacuerdo con la ley de archivo.

<b>NUMERO CONTRATO</b>	014 del 30 de noviembre de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de Obra
<b>OBJETO</b>	Realizar las obras necesarias para la construcción del restaurante escolar del Centro Educativo Sede Tamboral adscrito a Institución educativa Rioarriba del Municipio de Aguadas, de acuerdo a las especificaciones técnicas presentadas en el pliego de condiciones, estudios previos y en la propuesta.
<b>CONTRATANTE</b>	Municipio de Aguadas
<b>CONTRATISTA</b>	INTEC S.A.S - César Augusto Gómez Herrera
<b>SUPERVISOR</b>	Secretario de Planeación Municipal
<b>PLAZO</b>	Cuarenta (40) días, Fecha de Inicio: 30-Nov-2011
<b>VALOR</b>	\$ 40.032.754
<b>FORMA DE PAGO</b>	Anticipo del 40%. 50% restante mediante actas parciales de ejecución de obra. Pago final del 10% al cumplir objeto contractual.
<b>PAGOS REALIZADOS</b>	Anticipo del 40% - \$ 16.013.101,60. Acta parcial No.1 - \$ 32.338.511.
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 32.338.511
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 7.694.243
<b>ESTADO</b>	Termino, por liquidar.

*"Todos trabajando por Aguadas"*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	En la carpeta física del contrato no se encontró el acta final, el acta de liquidación, acta de recibo a satisfacción, ni el informe final de ejecución presupuestal con los respectivos soportes. Por lo anterior no es posible verificar la total ejecución de los recursos.
<b>OBSERVACIONES</b>	Se encontró la carpeta mal archivada, en desacuerdo con la ley de archivo.

<b>NUMERO CONTRATO</b>	015 de noviembre 30 de 2011.
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de Obra
<b>OBJETO</b>	Realizar a todo costo las obras necesarias para las reparaciones locativas en 120 viviendas en el área rural del Municipio de Aguadas, de acuerdo a las especificaciones técnicas presentadas en los pliegos de condiciones, estudios previos y en la propuesta.
<b>CONTRATISTA</b>	Grupo Restrepo Álvarez S.A.S "REALSA" Jorge Eduardo Álvarez Gallego
<b>SUPERVISOR</b>	Secretaria de Planeación Municipal
<b>PLAZO</b>	Tres (3) meses, fecha de inicio: 30-Nov-2011
<b>VALOR</b>	\$ 119.998.800
<b>PAGOS REALIZADOS</b>	Anticipo del 50% - \$59.999.400 Acta de obra No.1- \$20.000.000 (no se amortizo el anticipo).
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 79.999.400
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 39.999.400
<b>ESTADO</b>	En ejecución
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	En el acta de pago No.1 por valor de \$20.000.000, no se realizó por parte de la administración Municipal la correspondiente amortización del anticipo.
<b>OBSERVACIONES</b>	El contrato cuenta con la disponibilidad presupuestal N° 233 por \$14.000.000 y con la disponibilidad N° 452 por \$25.999.400

<b>NUMERO CONTRATO</b>	016 de 30 de noviembre de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de Obra
<b>OBJETO</b>	Realizar a todo costo las obras necesarias para la realización de las reparaciones locativas en 80 viviendas en el área urbana del Municipio de Aguadas, de acuerdo a las especificaciones técnicas presentadas en los pliegos de condiciones, estudios previos y en la propuesta.
<b>CONTRATISTA</b>	Grupo Restrepo Álvarez S.A.S

*"Todos trabajando por Aguadas"*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

	Jorge Eduardo Álvarez Gallego
<b>SUPERVISOR</b>	Secretaría de Planeación Municipal
<b>PLAZO</b>	Tres (3) meses, Fecha de Inicio:30-Nov-2011
<b>VALOR</b>	\$ 79.996.800
<b>FORMA DE PAGO</b>	Anticipo del 50%. El valor restante mediante actas parciales de entrega de obra
<b>PAGOS REALIZADOS</b>	Anticipo 50% - \$ 39.998.400 Acta de pago No.1 -
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 69.998.400
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 9.998.400
<b>ESTADO</b>	En ejecución
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	

<b>NUMERO CONTRATO</b>	017 del 7 de diciembre de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de Obra
<b>OBJETO</b>	Mejoramiento y mantenimiento de la vía Leticia-Alto del Carmelo-San Antonio en el Municipio de Aguadas Departamento de Caldas.
<b>CONTRATISTA</b>	Carlos Alfredo Idarraga López
<b>SUPERVISOR</b>	Secretario de Obras Públicas
<b>PLAZO</b>	Treinta y cinco (35) días.
<b>VALOR</b>	\$ 224.850.405
<b>VALOR EJECUTADO</b>	\$ 0
<b>VALOR POR EJECUTAR</b>	\$ 224.850.405
<b>ESTADO</b>	Por ejecutar
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	No está en ejecución ya que del convenio principal (convenio interadministrativos 458 de 2011) no se han girado los recursos para este objeto.
<b>OBSERVACIONES</b>	Este contrato proviene del convenio interadministrativo (principal) No.458 del 22 de junio de 2011, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías y el Municipio de Aguadas, cuyo objeto es "Mejoramiento y mantenimiento de la vía Leticia-Alto de Carmelo-San Antonio en el municipio de Aguadas Caldas", cuyo valor es \$ 232.000.000 y duración hasta el 31 de diciembre de 2011. Prorrogado el plazo hasta el hasta el 31 de diciembre de 2012.  Para el desembolso inicial del 50% del valor del contrato el

*"Todos trabajando por Aguadas"*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)

[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

	Municipio debe constituir las garantías, suscribir el contrato de obra e incorporar los recursos en el presupuesto municipal. Todos estos documentos deben ser remitidos al Instituto. No Se encuentra evidencia de que la pasada administración presento la documentación necesaria para el primer desembolso, por ende Instituto Nacional de Vías no ha girado los recursos.
--	--

<b>NUMERO CONTRATO</b>	021 de 21 de diciembre de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de Obra
<b>OBJETO</b>	Realizar a todo costo las obras necesarias para la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el Municipio de Aguadas, a través de acciones de aislamiento con cerca inerte en las microcuencas de Tarcará (vereda Santa Rosa), San Martín, el Pomo, Pisamal, acorde con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos que hacen parte integral del contrato.
<b>CONTRATISTA</b>	Natalia Marcela García González
<b>SUPERVISOR</b>	Secretaría de Planeación Municipal
<b>PLAZO</b>	1 mes, inicio: 21-Dic-2011
<b>VALOR</b>	\$ 14.060.265
<b>FORMA DE PAGO</b>	Anticipo del 35%. El valor restante mediante actas parciales de ejecución.
<b>PAGOS REALIZADOS</b>	Anticipo del 35% - \$ 4.921.093
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 4.921.093
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 9.139.172
<b>ESTADO</b>	Termino, por liquidar
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	En la carpeta física del contrato no se encontró el acta final, el acta de liquidación, acta de recibo a satisfacción, ni el informe final de ejecución presupuestal con los respectivos soportes. Por lo anterior no es posible verificar la total ejecución de los recursos y el cumplimiento del objeto contractual.
<b>OBSERVACIONES</b>	

<b>NUMERO CONTRATO</b>	022 del 21 de diciembre de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de Obra
<b>OBJETO</b>	Realizar a todo costo las obras necesarias para la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el Municipio

*"Todos trabajando por Aguadas"*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

	de Aguadas, a través de acciones de aislamiento con cerca inerte en las microcuencas de Viboral, San Pablo, el Cedral, Llanogrande, acorde con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos que hacen parte integral del contrato.
<b>CONTRATISTA</b>	Jaime Edgar Ramírez Pineda
<b>SUPERVISOR</b>	Secretaría de Planeación Municipal
<b>PLAZO</b>	1 mes, inicio: 21-Dic-2011
<b>VALOR</b>	\$ 9.688.029
<b>FORMA DE PAGO</b>	Anticipo del 35%. El valor restante mediante actas parciales de ejecución.
<b>PAGOS REALIZADOS</b>	Anticipo del 35% - \$ 3.390.810,15
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 3.390.810,15
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 6.297.218,85
<b>ESTADO</b>	Termino por liquidar
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	En la carpeta física del contrato no se encontró el acta final, el acta de liquidación, acta de recibo a satisfacción, ni el informe final de ejecución presupuestal con los respectivos soportes. Por lo anterior no es posible verificar la total ejecución de los recursos y el cumplimiento del objeto contractual.
<b>OBSERVACIONES</b>	

<b>NUMERO CONTRATO</b>	023 de 21 de diciembre de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de Obra
<b>OBJETO</b>	Realizar a todo costo las obras necesarias para la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el Municipio Aguadas a través de las siguientes acciones: a) realizar tres talleres de capacitación para concientizar y sensibilizar a la comunidad en el manejo de los recursos naturales renovables y conservación de los ecosistemas en las veredas de Guaimaral, El Pomo y San Nicolás. b) establecimiento de 1.420 metros lineales de cerca viva a inerte en la microcuenca de Guaimaral.
<b>CONTRATISTA</b>	Jaime Edgar Ramírez Pineda
<b>SUPERVISOR</b>	Secretaria de Planeación Municipal
<b>PLAZO</b>	1 mes, Fecha de Inicio: 21-Dic-2011
<b>VALOR</b>	\$ 7.931.121
<b>FORMA DE PAGO</b>	Anticipo del 35%. El valor restante mediante actas parciales de ejecución.
<b>PAGOS REALIZADOS</b>	Anticipo del 35% - \$ 2.775.892,35

*“Todos trabajando por Aguadas”*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 2.775.892
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 5.155.229
<b>ESTADO</b>	Termino, por liquidar
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	En la carpeta física del contrato no se encontró el acta final, el acta de liquidación, acta de recibo a satisfacción, ni el informe final de ejecución presupuestal con los respectivos soportes. Por lo anterior no es posible verificar la total ejecución de los recursos y el cumplimiento del objeto contractual.
<b>OBSERVACIONES</b>	

<b>NUMERO CONTRATO</b>	025 de 28 de diciembre de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de Obra
<b>OBJETO</b>	Realizar a todo costo la construcción de dos (2) casetas sanitarias incluyendo la instalación de sistemas sépticos de capacidad de 2000 lts de los trapiches ubicados en las veredas de la Clara y el Jordán, así como la instalación de un sistema séptico de 1000 lts en la vereda el Edén
<b>CONTRATISTA</b>	Diana Patricia Osorio Hernández
<b>SUPERVISOR</b>	Secretaría de Planeación del Municipio
<b>PLAZO</b>	Dos (2) meses, inicio: 28-Dic-2011
<b>VALOR</b>	\$ 11.962.460
<b>FORMA DE PAGO</b>	Anticipo del 50%. El valor restante mediante actas parciales de ejecución.
<b>PAGOS REALIZADOS</b>	Anticipo del 50% - \$ 5.981.230
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 5.981.230
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 5.981.230
<b>ESTADO</b>	En ejecución
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	En el Decreto de Reservas Presupuestales existe un error de digitación, ya que en el considerando fue relacionado el valor de \$ 5.931.230 y en la parte de Decreta se relaciono el valor de \$ 5.981.230, siendo este ultimo el valor correcto.

<b>NUMERO CONTRATO</b>	026 de 28 de diciembre de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de Obra
<b>OBJETO</b>	Realizar a todo costo la construcción de Seis (6) sistemas sépticos de capacidad de 2000 lts en los centros educativos de las veredas La Castrillona, El Limón,

*"Todos trabajando por Aguadas"*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
www.aguadas-caldas.gov.co



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

	Nudillales, Malabrigo, El Pomo y Pisamal.
<b>CONTRATISTA</b>	Diana Patricia Osorio Hernández
<b>SUPERVISOR</b>	Secretaría de Planeación del Municipio
<b>PLAZO</b>	Dos (2) meses, inicio: 28-Dic-2011
<b>VALOR</b>	\$ 13.818.592
<b>FORMA DE PAGO</b>	Anticipo del 50%. El valor restante mediante actas parciales de ejecución.
<b>PAGOS REALIZADOS</b>	Anticipo del 50% - \$ 6.909.296
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 6.909.296
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 6.909.296
<b>ESTADO</b>	En ejecución
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	

<b>NUMERO CONTRATO</b>	028 de 10 de noviembre de 2010
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de Obra
<b>OBJETO</b>	Realizar las obras necesarias para la "Protección puente quebrada de Pore y obras para la recuperación de la banca en el sector finca el Zarzal en la vía Coca de Huevo-Mermita del Municipio de Aguadas", de acuerdo a las especificaciones técnicas, de conformidad con los diseños arquitectónicos y estructurales presentados en los pliegos de condiciones, estudios previos y en la propuesta.
<b>CONTRATANTE</b>	Municipio de Aguadas
<b>CONTRATISTA</b>	Mario Alexander Gil Pineda
<b>INTERVENTOR</b>	Hugo Jaime Montoya Piedrahita
<b>SUPERVISOR</b>	Secretario de Obras Publicas Municipal
<b>PLAZO</b>	Treinta (30) días, inicio: 10-Nov-2010
<b>VALOR</b>	\$ 104.160.000
<b>FORMA DE PAGO</b>	Anticipo del 40%. Un 50% mediante actas parciales de ejecución. Pago final del 10% a entrega a entera satisfacción.
<b>PAGOS REALIZADOS</b>	Anticipo del 40% - \$ 41.664.000. Acta de obra No.1 - \$ 66.842.464
<b>VALOR EJECUTADO</b>	\$ 86.214.469
<b>VALOR NO EJEUCTADO</b>	\$ 17.945.531
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 66.842.464
<b>VALOR POR PAGAR DEL EJEUCTADO</b>	\$ 19.372.005
<b>ESTADO</b>	Liquidado

*"Todos trabajando por Aguadas"*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	Se encontró acta de liquidación suscrita por las partes el día 30 de diciembre de 2011, en la aparece un saldo por pagar al contratista por valor de \$ 19.372.005.
<b>OBSERVACIONES</b>	Saldos sin ejecutar del contrato \$17.945.531

<b>NUMERO CONTRATO</b>	031 de 15 de diciembre de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato Interadministrativo
<b>OBJETO</b>	Aunar esfuerzos institucionales entre el Municipio de Aguadas y la Empresa Regional de Aseo del Norte de Caldas con el fin de mejorar y adecuar una celda de disposición final en el relleno sanitario los Eucaliptos ubicado en el municipio de Aguadas.
<b>CONTRATISTA</b>	Empresa Regional de Aseo del Norte de Caldas S.A E.S.P.
<b>SUPERVISOR</b>	Secretaría de Planeación
<b>PLAZO</b>	Dos (2) meses, inicio: 15-Dic-2011
<b>VALOR</b>	\$ 10.000.000
<b>FORMA DE PAGO</b>	Primer pago del 50% a la firma. Pago Final del 50%, a la culminación del objeto.
<b>PAGOS REALIZADOS</b>	Primer pago \$ 5.000.000
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 5.000.000
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 5.000.000
<b>ESTADO</b>	Termino, por liquidar
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	

<b>NUMERO CONTRATO</b>	039 de 16 de diciembre de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de arrendamiento
<b>OBJETO</b>	Pago de arrendamiento a afectados por la ola invernal.
<b>ARRENDADOR</b>	Evelio Jiménez Henao
<b>ARRENDATARIO</b>	Municipio de Aguadas
<b>OCUPANTE</b>	Lisimaco Mejia Osorio
<b>SUPERVISOR</b>	
<b>PLAZO</b>	Tres (3) meses, inicio: 16-dic-2011
<b>CANON</b>	\$ 240.000
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualmente, dentro de los 10 días hábiles siguientes.
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 0
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 240.000
<b>ESTADO</b>	Activo
<b>INCONSISTENCIAS</b>	

*“Todos trabajando por Aguadas”*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
www.aguadas-caldas.gov.co



*Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*  
*Despacho del Alcalde*

<b>ENCONTRADAS</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	El canon de los 2 primeros meses no se ha cancelado porque estos recursos se encuentran dentro del Decreto de reservas, para adicionar el presupuesto.

<b>NUMERO CONTRATO</b>	040 de 16 de diciembre de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de arrendamiento
<b>OBJETO</b>	Pago de arrendamiento a afectados por la ola invernal.
<b>ARRENDADOR</b>	Sigifredo Nieto Aguirre
<b>ARRENDATARIO</b>	Municipio de Aguadas
<b>OCUPANTE</b>	Jhon Jairo Carmona Guarín
<b>SUPERVISOR</b>	
<b>PLAZO</b>	Tres (3) meses, inicio: 16-dic-2011
<b>CANON</b>	\$ 240.000
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualmente, dentro de los 10 días hábiles siguientes.
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 0
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 240.000
<b>ESTADO</b>	Activo
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	El canon de los 2 primeros meses no se ha cancelado porque estos recursos se encuentran dentro del Decreto de reservas, para adicionar el presupuesto.

<b>NUMERO CONTRATO</b>	041 de 16 de diciembre de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de arrendamiento
<b>OBJETO</b>	Pago de arrendamiento a afectados por la ola invernal.
<b>ARRENDADOR</b>	Jose Olivier Candamil Candamil
<b>ARRENDATARIO</b>	Municipio de Aguadas
<b>OCUPANTE</b>	Jose Arnulfo Candamil Arias
<b>SUPERVISOR</b>	
<b>PLAZO</b>	Tres (3) meses, inicio: 16-dic-2011
<b>CANON</b>	\$ 240.000
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualmente, dentro de los 10 días hábiles siguientes.
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 0
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 240.000
<b>ESTADO</b>	Activo
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	El canon de los 2 primeros meses no se ha cancelado porque estos recursos se encuentran dentro del Decreto

*"Todos trabajando por Aguadas"*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



*Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*  
*Despacho del Alcalde*

de reservas, para adicionar el presupuesto.
---

## 1.2 OTROS CONTRATOS

<b>NUMERO CONTRATO</b>	023 de 15 de junio de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de Suministro
<b>OBJETO</b>	Suministrar e instalar repuestos para el mantenimiento correctivo que requiere la maquinaria pesada a cargo del Municipio de Aguadas, con valor en pesos y cantidad en número señalada al frente de su denominación:....
<b>CONTRATISTA</b>	María Elena Muñoz Fernández
<b>SUPERVISOR</b>	Secretario de Obras Publicas
<b>PLAZO</b>	Quince (15) días, inicio: 1-Feb-2011
<b>VALOR</b>	\$ 31.249.000
<b>FORMA DE PAGO</b>	Pagos parciales previo informe del supervisor.
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 28.430.000
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 2.819.000
<b>ESTADO</b>	Liquidado
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	Se encuentra acta de liquidación de este contrato, a pesar de que el supervisor en oficio SOP 13000-146 del 29 de octubre de 2011 informa al Alcalde Municipal que la contratista incumplió con algunas de sus obligaciones, ya que el Cargador Fiat Allis presenta falla.
<b>OBSERVACIONES</b>	El contrato se encuentra liquidado pero el objeto del contrato sigue sin concluirse por parte de la contratista (Reparación del cargador Fiat Allis 345).

Los contratos relacionados anteriormente se clasificaron en: contratos liquidados, por ejecutar y en ejecución. Se resalta que existen contratos que se han liquidado sin cumplir el objeto contractual, contratos culminados y por ejecutar sin cumplir el objeto contractual, por lo cual se realizará el estudio pertinente para determinar las acciones de mejora correspondientes y liquidar los contratos y velar por su cumplimiento.

Se solicita a la Contraloría Departamental auditoría especial a la Contratación relacionada.

*"Todos trabajando por Aguadas"*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

#### **1.3 OFICINAS ADSCRITAS A ESTA DEPENDENCIA**

##### **1.3.1 TERMINAL DE TRANSPORTES**

Consta de 16 locales; de los cuales 10 se encuentran en arrendamiento: Siete (07) con pagos al día y Tres (03) atrasados, cinco (5) locales desocupados Uno (1) asignado a la Defensa Civil.

Todos presentan mal estado en sus techos, instalaciones eléctricas y fugas de agua (Ver anexo No. 2, CD).

##### **1.3.2 CAMPAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS.**

Al inspeccionar las instalaciones, se constató que se encuentran en condiciones no aptas para el funcionamiento, presentan humedades e infraestructura eléctrica en pésimo estado (ver anexo No.3, CD).

Así mismo, se halló esparcido por todo el lugar los repuestos de una retroexcavadora, un cargador y un bulldozer fuera de funcionamiento, expuestos al sol y al agua, (ver anexo No.4, CD)

Del Vivero que allí funcionaba no se encuentra nada.

Se reciben dos (2) volquetas que presentan las siguientes circunstancias:

Placa OUE-533 con deterioros en la transmisión, convertidor de la caja, luces, cable de batería, direccionales, exosto, relojes de tablero, guardabarros.

Placa OUE-531 con bomper reventado, farolas reventadas, luces delanteras no funcionan, farola izquierda mala, guardabarros izquierdo reventado y el derecho en deterioro, luces traseras malas, caja de dirección acabada, seguro contractual vencido, no funciona el odómetro ni el espirómetro, volcó con agujeros de bala, repuesto de llanta acabado, cornetas originales malas.

Los daños descritos imposibilitan su funcionamiento (ver anexo No.5, CD).

Se recibe un cargador Fiat Allis 345B sin batería, concretadora en completo deterioro y abandono, no tiene espejos (ver anexo No.6, CD).

*“Todos trabajando por Aguadas”*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

Del Bulldozer Fiat Allis 8B se encontró solo el bloque: no tiene motor, baterías, herramienta y no funciona (ver anexo No.7, CD).

Un vibrocompactador que esta fuera de servicio (ver anexo No.8, CD).

Una retroexcavadora de la que solo se encuentran algunas partes. El hurto de las otras fue denunciado ante la Fiscalía Local del Municipio de Aguadas. Se tiene certificación del despacho en mención (ver anexo No.9) (ver anexo No.10, CD).

Se solicita a la Contraloría designar técnico para evaluar dichos bienes y definir responsabilidades.

## **2. SECRETARIA DE PLANEACION Y BANCO DE PROYECTOS**

### **2.1 CONTRATACION**

<b>NUMERO CONTRATO</b>	009 de 16 de septiembre de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de obra
<b>OBJETO</b>	Realizar las obras necesarias para la "Construcción de un pavimento en concreto en el tramo ubicado sobre la calle 10 entre carreras 5 y 6 del casco urbano del Municipio de Aguadas.
<b>CONTRATISTA</b>	Mario Alexander Gil Pineda
<b>SUPERVISOR</b>	Secretaria de Planeación Municipal
<b>PLAZO</b>	Setenta y cinco (75) días, Fecha de Inicio 10-Sep-2011
<b>VALOR</b>	\$ 80.066.042
<b>FORMA DE PAGO</b>	Anticipo del 35%. 90% mediante actas parciales. 19% a la entrega de la obra a entera satisfacción.
<b>PAGOS REALIZADOS</b>	Anticipo de 35% - \$28.023.115. Acta de obra No.1 - \$23.938.277. Acta final - \$19.357.572
<b>VALOR EJECUTADO</b>	\$ 71.318.964
<b>VALOR NO EJECUTADO</b>	\$ 8.747.078.
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 71.318.964
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 0
<b>ESTADO</b>	Liquidado
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	Se encuentra acta de liquidación suscrita por la administración pasada y el contratista, a pesar de que al

*"Todos trabajando por Aguadas"*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

	finalizar la obra no se retiraron los escombros de la vía, lo cual genera que a la fecha la vía siga cerrada.
<b>OBSERVACIONES</b>	Se presenta error en el encabezamiento de acta final y de liquidación porque se enuncia el Contrato No. 28.

## **2.2 CONVENIOS**

### **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION N° 043**

ACCION SOCIAL-GOBERNACION DE CALDAS-RED UNIDOS: son 23 familias beneficiadas sin otorgarle las ayudas, la Secretaria de Vivienda Departamental ratificó que los subsidios no se han entregado ya que se retrasaron debido a otro proyecto que se esta llevando a cabo en el Municipio de Aguadas (pavimentación en el barrio Renán Barco).

### **CONVENIO GOBERNACION-CORPOCALDAS Y EMPOCALDAS**

Intervención del punto conocido como CASIQUILLO vía Aguadas-Arma. Según el informe de gestión se firmó el convenio, pero no se especifica en que año y cual es su estado.

## **2.3 PROYECTOS**

En el año 2011, fueron radicados 47 proyectos de los cuales 9 no cumplen los requisitos exigidos, sin embargo se encontraron ejecutados, de otros 5 no se tiene información documental pero al igual fueron ejecutados. (ver anexo No.11).

## **2.4 MAPAS DE RIESGO Y PLANES DE MEJORAMIENTO**

No se halló en la entidad, documentación física sobre los mapas de riesgo que establece la Ley para las entidades territoriales.

El 13 de diciembre de 2011, se realizó revisión de los procesos adelantados en la Secretaría de Planeación, encontrándose una serie de observaciones que dificultaban el buen desarrollo y funcionamiento de la oficina de Planeación, las cuales son:

- Falta de coherencia entre los planes de acción y los recursos presupuestales.
- Proyectos que no cumplen con la Metodología General Ajustada.

*“Todos trabajando por Aguadas”*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

- Mala utilización de las herramientas administrativas necesarias para la realización del seguimiento y evaluación de los proyectos.
- Falta de evaluaciones periódicas sobre los contratos y convenios; sus respectivos informes y actas.
- Falta de control y vigilancia durante la ejecución de las obras para garantizar el cumplimiento de las licencias urbanísticas y las normas del POT.
- No existe un autocontrol de la oficina de Planeación para la realización eficiente y oportuna de los objetivos planteados.

No obstante lo anterior, no hay evidencia de que se haya levantado el respectivo plan de mejoramiento.

### **3. SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE**

La oficina carece de rangos de planillas de accidentes de tránsito, su gestión se debe hacer ante el Ministerio de Transporte.

Posee una cámara fotográfica que se encuentra en mal estado.

No se encontraron en el despacho planes de mejoramiento ni mapas de riesgo.

En diciembre de 2008, la Universidad Autónoma de Manizales elaboró un Plan de Movilidad para el Municipio de Aguadas acorde con las disposiciones consagradas en la Ley 1083 de 2006, del cual se derivaron una serie de recomendaciones para ser implementadas en la municipalidad.

Es importante resaltar que a 31 de diciembre de 2011, las recomendaciones con prioridad alta, media alta y media, no fueron desarrolladas y las de prioridad baja fueron ejecutadas parcialmente.

La única acción que se cumplió fue la de servicio de taxis, sin embargo no se estableció la zona de parqueo completa, pues son siete 7 y solo hay parqueo para 4.

La motocicleta asignada a este despacho no se encuentra en funcionamiento (ver anexo No.12).

*“Todos trabajando por Aguadas”*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



*Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*  
*Despacho del Alcalde*

### 3.1 CONTRATOS

<b>NUMERO CONTRATO</b>	011 de 4 de octubre de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de obra
<b>OBJETO</b>	Adecuación y/o construcción a todo costo de 18 reductores de velocidad, sus señales de tránsito SR 30 y SR 25, para una movilidad segura y ágil para todas las personas que circulan por las diferentes vías del municipio, de acuerdo a las especificaciones técnicas que obran en el análisis de conveniencia y en la propuesta presentada por el contratista.
<b>CONTRATISTA</b>	Carlos Alfredo Idarraga López
<b>SUPERVISOR</b>	Inspector de Transito y transporte del municipio, en coordinación con el Secretario de Obras Publicas.
<b>PLAZO</b>	Treinta (30) días, inicio; 14-Oct-2011
<b>VALOR</b>	\$ 13.581.692
<b>FORMA DE PAGO</b>	Anticipo del 40%. Mediante actas parciales de ejecución.
<b>VALOR EJECUTADO</b>	\$ 13.581.692
<b>VALOR POR EJECUTAR</b>	\$ 0
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 13.581.692
<b>ESTADO</b>	Liquidado
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	Se encontró acta de liquidación, en la cual consta haber recibido solo 16 reductores de velocidad por parte del Municipio, es decir existe incumplimiento del objeto contractual.
<b>OBSERVACIONES</b>	

<b>NUMERO CONTRATO</b>	0129 de 15 de diciembre de 2011
<b>TIPO CONTRATO</b>	Contrato de Prestación de Servicios
<b>OBJETO</b>	Se compromete con el Municipio de Aguadas a prestar sus servicios de apoyo y capacitación en la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio.
<b>ALCANCE</b>	Capacitar al personal de la inspección de tránsito y transporte en el manejo de la base de datos que contiene la información de los diferentes trámites vehiculares que allí se adelantan, necesaria para corregir y acondicionar la información para el proceso de migración de la misma al

*"Todos trabajando por Aguadas"*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



*Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*  
*Despacho del Alcalde*

	RUNT, hasta completar un 100%.
<b>CONTRATISTA</b>	Yeison Abelino Noreña Osorio
<b>SUPERVISOR</b>	Inspector de Transito y Transporte.
<b>PLAZO</b>	Quince (15) días, a partir del 15 de diciembre de 2011.
<b>VALOR</b>	\$ 750.000
<b>VALOR PAGADO</b>	\$ 750.000
<b>VALOR POR PAGAR</b>	\$ 0
<b>ESTADO</b>	Termino, por liquidar
<b>INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS</b>	No se encontró acta de liquidación, ni acta de recibo a entera satisfacción. Se encontró acta final de ejecución en la que se autoriza el pago al contratista, como se puede constatar en la orden de pago No.4246 del 29 de diciembre de 2011 y comprobante de egreso No.4259, lo cual no se comprende ya que no se ha cumplido el objeto contractual porque falta cargar 720 carpetas de trámites vehiculares, a pesar de que al contratista se le canceló la totalidad el contrato.
<b>OBSERVACIONES</b>	

#### **4. SECRETARIA DE EDUCACION**

Se encontró el archivo de la Secretaría desorganizado y sin cumplir las previsiones de la Ley General de Archivos. Muchos de los documentos se encontraron sin firmas y dispersos, en desorden cronológico, no se halló el Plan de Atención Integral PAI ejecutado a 2011.

No se encontraron evidencias de la ejecución de la interventoría a la prestación del servicio escolar en el segundo semestre del 2011.

##### **4.1 OFICINAS ADSCRITAS A ESTA DEPENDENCIA**

###### **4.1.1 CASA DE LA CULTURA**

Después de la inspección a la estructura física se encontraron daños en instalaciones eléctricas y alcantarillado (ver anexo No.13 CD).

Al recibir el inventario de la Secretaría faltan 18 libros del Plan Nacional de Bibliotecas y 23 de Confamiliares.

No se hallaron en forma física los convenios de la Biblioteca Municipal con el Plan Nacional de Bibliotecas y con Confamiliares.

*"Todos trabajando por Aguadas"*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

#### **4.1.2 TEATRO BICENTENARIO:**

Faltan las llaves de algunas puertas al interior de la edificación.

#### **4.1.3 TURISMO**

Desde esta dependencia se organiza el Festival Nacional Del Pasillo Colombiano. Este año 2012 se realizará el 21° Festival Nacional del Pasillo, para lo cual ya se radicó el proyecto ante el Ministerio de Cultura y está en proceso de legalización.

Para el año 2011 no se recibió patrocinio del Ministerio al no haberse radicado la documentación completa.

La corporación del Festival no reporta fondos al 31 de Diciembre de 2011.

No existen planes de mejoramiento ni mapas de riesgo de la oficina de Turismo.

No hay un manejo presupuestal de ingresos y gastos que refleje la situación fiscal y financiera de la Corporación del Festival a pesar de la existencia de una Junta que era presidida por el Señor Alcalde Municipal.

No se recibieron por parte de la administración saliente soportes contables.

Se celebró el convenio 009 de mayo 11 de 2011 con la Fundación Arma Solidaria para aunar esfuerzos en la realización del Festival del Pasillo en su versión XX, por valor de \$50.000.000, mas OTROSÍ de Junio 29 de 2011, por la cual se adicionan \$14.000.000 al Convenio 009 para un total aportado por el Municipio de \$64.000.000.

Existe un Informe final de supervisión del Convenio 009, suscrito por Diana Milena Montoya Herrera Secretaria de Educación Municipal, donde relaciona los siguientes pagos:

- Contrato de la Fundación Arma Solidaria con JORGE ALBERTO VALENCIA AGUIRRE para el suministro de alimentación por valor de \$12.720.000 para 300 personas.
- Contrato de prestación de servicios con la señora LUZ HELENA CASTAÑO RENDÓN por valor de \$12.720.000 con el objeto de

*“Todos trabajando por Aguadas”*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

producir, dirigir y coordinar todos los aspectos artísticos y técnico-musicales.

- Además se hizo la entrega de la premiación a los artistas ganadores por valor de \$23.000.000.
- Se hizo el pago a los jurados calificadores por valor de \$2.400.000.

Lo anterior suma \$50.840.000, quedando un excedente sin relacionar de \$13.160.000, de los que no se encuentra justificación del gasto, ni soportes. En uno de los apartes del Informe Final de Supervisión dice: “El pago de las actividades anteriores suma el valor de \$50.840.000, es así como la Fundación Arma Solidaria cumplió el 100% y a satisfacción la ejecución de los dineros recibidos”.

Se debe resaltar que \$11.000.000 de los \$23.000.000 correspondientes a la premiación de los artistas se hicieron con cuentas de la Alcaldía Municipal de Aguadas, cuando el responsable directo de todos los pagos era la Fundación Arma Solidaria, (se anexa copia de la documentación referida y del informe) (ver anexo No.14).

La entidad cuenta con un contador público del cual no se encontraron los archivos de su contratación.

Los recursos percibidos por los patrocinadores del evento fueron manejados a través de la Fundación Arma Solidaria. No existe en la sede de la corporación una relación presupuestal de los dineros recibidos y de su inversión provenientes de los patrocinadores del evento.

Las cuentas de cobro fueron diligenciadas a mano, algunas de ellas no registran el valor pagado.

Se solicita a la contraloría una auditoria para el contrato mencionado, ya que se encontraron evidentes irregularidades.

#### **4.1.4 COLISEO CUBIERTO CAMBUMBIA**

Su infraestructura presenta humedad en varias partes del escenario, mal estado de su pintura en la parte interna y externa, mal estado de la puerta principal (ver anexo No.15 CD).

#### **4.1.5 ESTADIO MUNICIPAL ANTONIO JIMENEZ ESTRADA**

*“Todos trabajando por Aguadas”*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

Después de la revisión física, este presenta aguas estancadas en la pista de atletismo, el sitio destinado para los actos protocolarios presenta aberturas, la zona del gramado se encuentra en muy mal estado, la pintura en general esta deteriorada, abunda la maleza, cercas caídas (ver anexo No.16 CD).

La cancha auxiliar presenta un mal estado.

#### **4.1.6 CASA DEL DEPORTE**

Presenta humedad en los techos y paredes, su pintura esta en mal estado (ver anexo No.17 CD). Se encontraron 15 candados sin llaves; 45 colchones, 14 colchonetas del gimnasio, todas las bicicletas estáticas, 3 colchonetas de espuma, un caminador gimnasio, un baño, la nevera de la cocina y 7 colchonetas camping todos en mal estado.

#### **5. OFICINA JURIDICA**

Para la vigencia del año 2011 se encuentra el mapa de riesgo y se evidenció con Control Interno el cumplimiento de los controles de riesgo, exceptuando el control donde se indica que los Secretarios de Despacho se deben apoyar en la Oficina jurídica para la etapa precontractual de los proyectos que se van a realizar.

#### **6. BIENESTAR FAMILIAR**

No se encontró manual de procesos y procedimientos por programa actualizado para cada uno de los años. Solamente se observa la estandarización de algunos procedimientos como: Adulto mayor subsidio, cambio de institución educativa, traslado de municipio familias en acción, adulto mayor raciones preparadas, procedimiento atención quejas y reclamos, pagos y vinculación al programa familias desplazadas.

No se evidenciaron procesos de calidad en funcionamiento que favorezcan la calidad de los procesos, la eliminación de duplicidades o repetición innecesaria de tareas. Hay total ausencia de definición de procesos, su estandarización, medición y seguimiento.

No se genera el respaldo de seguridad de la información almacenada en el computador, únicamente se halló dos CD que contienen actualizaciones de

*“Todos trabajando por Aguadas”*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*

*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

familias en acción del año 2010 e información de la Oficina de Bienestar del año 2010.

- No se observa información consolidada, agrupada y almacenada por programas, con sus respectivos proyectos y convenios.

- Las evidencias de la ejecución de los programas no están consolidadas en orden, cronológico (por año, por períodos), por programa y por actividad.

- No se observa en la oficina de Bienestar Familiar, copia de todos los proyectos del año 2011, 2010, 2009 y de la totalidad de contratos.

Las bases de datos de los programas como; Programa de Protección Social al Adulto Mayor "PPSAM", Familias en acción, Programa de Protección Nacional al Adulto Mayor "Juan Luis Londoño De La Cuesta" PPNAM, no están consolidadas por los diferentes años, no se observan versiones o actualizaciones recientes realizadas, lo cual no facilita el conocimiento de cada una de las actividades que se realizaron con respecto a actualizaciones, novedades, entre otros.

Los nombres de los archivos no facilitan la búsqueda de la información y por lo tanto de su organización. No están guardados por nombre de programa, subprograma o por proceso o en su defecto por el nombre del procedimiento. Es poca la información almacenada que cuenta con nombres entendibles.

No se observan seguimientos periódicos o auditorías realizadas para constatar que el mapa de riesgos se haya traducido en acciones concretas. Para la vigencia fiscal 2010 y 2011 se observan los mismos riesgos.

Con respecto al mapa de riesgos institucional para el año 2010, dentro de las acciones propuestas para cada riesgo identificado, no se observa evidencia del desarrollo de estas a través del tiempo, o en su defecto la traducción de las mismas en planes de mejoramiento, su ejecución, implementación, seguimiento hasta completar todo el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar).

Se observa que el sitio de almacenamiento de Raciones por preparar, Bienestarina y desayuno infantil con amor día, no cumple con las condiciones, en las cuales se deben almacenar dichos alimentos, esto puede alterar el estado de las raciones, de los alimentos y ocasionar contaminación que podría afectar la salud de los beneficiarios de dichos programas,

*"Todos trabajando por Aguadas"*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*

*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

teniendo en cuenta que quienes acceden a dicho beneficio son niños y adultos mayores, lo cual constituye un factor de riesgo (ver anexo No.18 CD)..

Se lideran los siguientes proyectos:

- Asistencia y mantenimiento de los hogares de bienestar del anciano, apoyo a los grupos vulnerables y al programa nacional de alimentación para el adulto mayor.
- Apoyo nutricional y complementario a través de los restaurantes escolares para los niños y adolescentes del Municipio.
- Desayuno Infantil con Amor Día.
- Recuperación Nutricional.
- Materno Infantil.
- Hogares Comunitarios
- Hogares FAMI
- Clubes Juveniles y pre juveniles
- Programa de Protección Social al Adulto mayor
- Programa Familias en Acción.
- Estrategia Red Unidos.

#### **7. SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y JEFATURA DE PERSONAL**

El 2 de enero del 2012 antes de iniciar labores se procedió a la revisión del equipo de cómputo de la Secretaria Administrativa bajo la supervisión del Señor Personero Municipal y el acompañamiento del técnico en sistemas Edwin Ramos Álvarez, encontrándose información mínima y sin las claves correspondientes a la Comisión Nacional del Servicio Civil, páginas de seguridad social para realizar afiliaciones en línea, pagina del SIGEP, pagina web del Municipio.

El Municipio no está inscrito ante la Comisión Nacional del Servicio Civil ni tampoco se reportaron informes trimestrales lo que conlleva al incumplimiento de la Ley 909 de 2004.

Los siguientes activos presentan fallas técnicas y de operatividad:

- Fax Panasonic S/N 5KC QA 140045
- Radio teléfono Motorola GP300
- Radio teléfono Motorola PRC 7150

*"Todos trabajando por Aguadas"*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

- Fax Panasonic KX-FT 987 S/N OEBWCO34743
- Cámara Polaroid T831 S/N ER800407900014127 con cargador y cables
- Impresora HP Deskjet D1660 S/N CN9C9CJ1R6
- Impresora HP 1560 S/N TH86A3191G (Recepción)
- Tres celulares Nokia Comcel.
- Fotocopiadora canon 1023 S/N (21) TJE 31555
- El disco duro externo que debía tener todos back ups de la alcaldía a pesar de estar en buen estado no contiene información alguna.

En el inventario del despacho del alcalde se halló un revolver marca Llama 38L, del cual no se encontró salvo conducto para el porte o tenencia.

Se presenta el faltante de una silla de madera forrada en hule negro pata redonda.

Se encontraron libros que no están relacionados en le inventario así:

- Conceptos en materia tributaria y financiamiento territorial
- Perfil Epidemiológico Aguadas 2010
- Contratación Estatal
- Guía Municipal Gestión de Riesgo
- Manual de oferta institucional del gobierno nacional hacia las entidades territoriales 2009
- Manual de oferta institucional del gobierno nacional hacia las entidades territoriales 2007
- Cartilla de Salud 2007
- Encuesta Nacional de la situación nutricional de Colombia 2005

### **8. UMATA**

Después de la revisión de los programas y/o proyectos está pendiente con el SENA adelantar proceso en el programa “Colombia certifica” para la certificación por competencias laborales en ordeño en productos lecheros.

Se tiene el proyecto con artesanías de Colombia y Parquesoft para buscar nuevos mercados para las artesanías del Municipio.

Se deja constancia que no existen por escrito convenios en comodatos de ninguna de las asociaciones como son: Agroaguadas – Asoagronor - Asociación de figueros y artesanos del Municipio de Aguadas.

*“Todos trabajando por Aguadas”*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

#### **8.1 PROYECTOS**

**8.1.1 PROYECTO FIQUE:** Asociación de figueros y artesanos del Municipio de Aguadas. En el año 2009 se presentó ante la Compañía de Empaques S.A de Itagüí Antioquia un proyecto denominado implementación de sistemas eficientes de cosecha y poscosecha enmarcados en la norma técnica colombiana 5517 del ICONTEC del sello ambiental colombiano y bajo la dinámica de mercados verdes y producción limpia en los Municipios figueros del Norte de Caldas (Aguadas, Pacora, Salamina y Aránzazu), con un valor de \$8.074.000, sin embargo, no se encuentra documentación de la ejecución del proyecto.

**8.1.2 PROYECTO IRACA:** No existe actas de seguimiento a las parcelas de iraca instaladas.

Mediante Resolución 0069302 emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio se declara la protección de la denominación de Origen Sombrero Aguadeño.

Mediante Resolución N 30157 del 15 de Julio de 2010 de la Superintendencia de Industria y Comercio se le concedió a Artesanías de Aguadas y a la Cooperativa Artesanal local el registro de la marca mixta Aguadas Artesanal.

Se tiene el listado de parcelas de iraca con sus fichas de caracterización.

**8.1.3 PROYECTO PLATANO:** “Mejoramiento, sostenimiento y comercialización de 80 hectáreas de plátano dominico hartón, presentado ante el Ministerio de Agricultura en Enero de 2010 y aprobado en el mes de Mayo del mismo año. Actualmente se encuentra en proceso de ejecución con algunos retrasos debido al incumplimiento de los compromisos adquiridos por la Gobernación de Caldas y a la falta de gestión de la organización acompañante.

**8.1.4 PROYECTO DE PANELA:** Se maneja a través de la asociación de productores de panela “CAÑA VIVA”. No existe seguimiento ni diagnóstico general de cada trapiche.

**8.1.5 ALIANZA DE AGUACATE:** Se tiene información básica sobre los beneficiarios del cultivo de aguacate.

*“Todos trabajando por Aguadas”*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

No se realizó un análisis a fondo acerca de la escogencia de los beneficiarios del proyecto, donde era necesario tener en cuenta los procesos de comercialización.

**8.1.6 CONVENIO ICA-MUNICIPIO:** CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION 022-2011: El Municipio es partícipe del centro provincial de gestión Agro-empresarial del Norte de Caldas. Falta presentar los proyectos de los pequeños productores para la participación en convocatorias y poder obtener cofinanciación por parte de la Secretaria de Agricultura del Departamento y Ministerio de Agricultura.

## **8.2 OFICINA ADSCRITA A ESTA DEPENDENCIA**

**8.2.1 CENTRAL SE SACRIFICIO:** Existen actas de inspección por parte del INVIMA donde constantemente se hacen observaciones para desarrollar un plan de mejoramiento, el cual no se encontró en la documentación revisada.

No se ha desarrollado un proyecto de manejo de aguas y residuos sólidos, el cual integra a Corpocaldas y el INVIMA.

## **9. SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Mediante Decreto 642 de Agosto 2 del 2009 se adopta el Plan Integral Único -PIU en el Municipio para la atención de la población desplazada, no obstante, a 31 de diciembre de 2011, no fueron desarrolladas las políticas, planes y procedimientos allí establecidos.

Se presenta el fenómeno de la minería ilegal a lo largo del Municipio, evidenciando falta de control y programas por parte de la administración municipal saliente.

Se encontraron planes de mejoramiento y mapas de riesgo con los siguientes resultados:

1. Verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley para los establecimientos públicos.
2. Requerir a los expendedores de rifas que operan en este Municipio para recuperar recursos.
3. No se halló inventariada una maquina extintora de incendios ubicada en el cuerpo de bomberos, se envió un oficio al Doctor Andrés Felipe

*“Todos trabajando por Aguadas”*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

Cadavid Usma, solicitando la inclusión de este en los inventarios sin obtener alguna respuesta de dicho funcionario.

#### **9.1 OFICINAS ADSCRITAS A ESTA DEPENDENCIA**

##### **9.1.1 CUERPO DE BOMBEROS**

Se recibe una maquina extintora de incendios obsoleta, en regular estado, se trata de un vehículo antiguo que presenta constantes fallas mecánicas, que carece de mangueras y no cuenta con un juego de pitones (ver anexo No.19 CD).

No existe radio base.

Se tiene un computador de poca capacidad, en regular estado, y no se contaba con INTERNET.

El día 3 de junio de 2011, se suscribió entre el Municipio de Aguadas y el señor Carlos Fernando Montoya Guzmán, en calidad de Representante Legal de la Corporación Nacional País Seguro "CONALPAS", el convenio interinstitucional número 012, Cuyo objeto es aunar esfuerzos para obtener la donación, importación y entrega en el Municipio de Aguadas de una máquina de bomberos marca Caterpillar Freighliner modelo 2000 con capacidad de 1000 galones de agua, transmisión manual de 6 velocidades, cabina sencilla, bomba de 1.250 GPM marca Waterous, aire acondicionado, monitor otorreta de agua, tanque para espuma, tanque de espuma de 30 galones para hidrocarburos, capacidad para 3 bomberos dentro de la cabina, en condiciones excelentes, por un valor expresado en aporte de VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DÓLARES (US\$28.500), atendiendo la tasa representativa del mercado para el 3 de junio de 2011, pagaderos así: 50% a título de anticipo previa aprobación de las garantías; 25% estando la máquina en puerto y 25% restante a la entrega de la máquina y con un término de duración de setenta (70) días contados a partir de la firma y primer desembolso de los recursos económicos y documentales.

Es así como el 14 de julio de 2011, a las 15:51:42 se efectuó transferencia electrónica por valor de \$25.436.962,50 a la cuenta corriente 37269999613 de la entidad financiera DAVIVIENDA cuyo titular es CONALPAS identificada con el Nit. 9000282945, con la finalidad de cubrir el 50% del anticipo pactado, la cual está sustentada en las órdenes de pago 1830 del 12 de julio de 2011 y 1851 del 14 de julio de 2011, cada una por valor de \$12.718.461,50, previa

*"Todos trabajando por Aguadas"*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

aprobación de las respectivas garantías a través de la Resolución 358 del 13 de julio del citado año.

No obstante lo anterior, y pese a múltiples comunicaciones entre las partes, el 28 de octubre de 2011, a través de la Resolución 546, se declaró el incumplimiento del contrato, previo el cumplimiento de los trámites de Ley, se decretó la caducidad del convenio interinstitucional 012 y se aplicaron las multas y sanciones respectivas.

Posteriormente, el 11 de noviembre de 2011, se solicita por parte de CONALPAS, a través de correo electrónico, plazo hasta el 30 de noviembre para la entrega de la máquina, cuyo plazo nuevamente se incumplió.

El 23 de Noviembre, se efectuó ante la Compañía de Seguros del Estado S.A., la reclamación del siniestro para lograr el pago de los dineros cancelados al contratista por concepto de anticipo.

A 31 de diciembre de 2011, no se efectuó el reintegro por parte de la Aseguradora del Anticipo, no se hicieron efectivas las sanciones ni las multas al contratista derivadas de la declaratoria de incumplimiento y caducidad del contrato. (Ver Anexo 20)

#### **9.1.2 INSPECCION DE ARMA**

En revisión física de las instalaciones se encontró en estado precario el primer piso donde existen 3 locales, los cuales están inutilizados, la fachada del local de la inspección tiene problemas de presentación en pintura, hay un baño fuera de servicio, se tiene un patio perdido en la maleza (ver anexo No.21 CD).

La Casa de la Cultura presenta deterioro en pintura, humedad en paredes, piso y techos, y goteras, por lo cual está inutilizada (ver anexo No.22 CD).

Se encontró en el Centro Poblado de Arma un alumbrado público deficiente.

Sus escenarios recreativos y deportivos no son usados por su mal estado.

No se tienen planes de mejoramiento ni mapas de riesgo.

No se encontraron proyectos.

*“Todos trabajando por Aguadas”*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

#### **10. COMISARIA DE FAMILIA**

Planes de mejoramiento:

1. Es necesario la creación de Hogares de Paso para el cumplimiento de la Ley 1098 de 2006 art 56, 57 y 58 (Ley de Infancia y Adolescencia). Encontramos los lineamientos técnicos para la creación de “HOGAR - DE PASO” aprobados mediante Resolución 621 de 30 de Diciembre de 2010.
2. Se debe modificar el mapa de riesgos por procesos con los nuevos riesgos identificados en auditoria interna efectuado por la oficina de control interno:
  - Inadecuado análisis de la problemática familiar.
  - Obtención de una inadecuada información.
  - No tener los recursos suficientes para los desplazamientos.
  - No contar con el equipo interdisciplinario completo.
  - Perdida o deterioro en la documentación y/o correspondencia.
  - Extemporaneidad en el trámite de las respuestas.
  - Demandas y procesos disciplinarios por vencimiento de términos. -

Reposan en el despacho 5 procesos de restablecimiento de derechos a favor de unos menores:

- Sara Humberto Largo Betancur y Julián Humberto Largo Betancur.
- Paula Andrea Muñoz Álzate
- Nayerli Fernanda Román Pérez y Jhoan Steven Pérez Arbeláez

#### **11. ALMACEN MUNICIPAL**

Se relaciona en el informe de empalme los siguientes faltantes:

- Despacho del alcalde:
  - 1 Silla: \$20.000
  - 1 Libro “Asistencia técnica en el orden territorial”, Donación.

*“Todos trabajando por Aguadas”*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

Hace falta en el inventario del despacho del Señor Alcalde un álbum titulado “AGUADAS 200 AÑOS, EN IMÁGENES” donado por la especialista María Doralba Arias Orozco.

- Dirección Local De Salud:  
Libro “Nuevo Manual de Administración Municipal” \$69.000  
1 Teléfono celular Black Berry

- Secretaria De Educación:  
1 Diccionario “Sinónimos Y Antónimos” \$15.000

Casa Del Deporte adscrita a la a Secretaria de Educación

40 colchones camping	\$400.000
25 cojines rayados	\$150.000
15 almohadas	\$ 52.500
23 Cobijas	\$161.000
26 Cobertores	\$405.600
67 fundas	\$167.500
5 colchonetas de espuma	\$ 70.000
110 sabanas	\$330.000
TOTAL	\$1.736.600

Casa de La Cultura adscrita a la a Secretaria de Educación

7 sillas:	\$ 14.000
Denuncia penal ante la Sijín por pérdida de una grabadora digital:	\$ 164.884

Oficina de turismo adscrita a la a Secretaria de Educación

Un (1) portátil  
Cincuenta (50) colchones

- Secretaria de obras publicas:

Faltantes del cargador Fiat allis 345B:

- 1 llave tapa combustible
- 1 llave de pernos
- 1 llave de caneca
- 1 llave de encendido
- 2 candados con sus llaves

*“Todos trabajando por Aguadas”*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

#### **12. SECRETARIA DE HACIENDA**

A 31 de Diciembre se debe por concepto de bonos pensionales \$160.826.597 a CAJANAL (ver anexo 23)

Nivel de endeudamiento del Municipio a 31 de Diciembre de 2011:  
\$1.035.171.480

Empresas:

Progresión sociedad gestora	\$243.111.724
Banco de Occidente	\$ 36.000.000
Inficaldas	\$525.000.000
Inficaldas	\$231.059.756

#### **12.1 Planes de mejoramiento y mapas de riesgo**

Después de realizada una auditoria interna en el año 2010 se concluyo que era necesario actualizar el manual de procesos y procedimientos con el apoyo del equipo de Secretaria de Hacienda donde quedaron pendiente los procedimientos contables.

El 30 de septiembre de 2011 se adelanta plan de mejoramiento por procesos con las siguientes observaciones:

-Dar aplicación al Acuerdo N° 046 de 2005 para generar los descuentos establecidos en el Estatuto de Rentas.

-Cumplir la Ley 21 de 1982: liquidación de los aportes parafiscales.

-Gestionar el cobro ante la E.P.S para recuperar la paternidad del señor Edwin Andrés Ramírez ya antes cancelada por la Alcaldía de Aguadas.

-Solicitar a SIGAM dentro del soporte técnico desagregar los intereses generados por los impuestos de tasa bomberil, alumbrado público, avisos, vallas y tableros con el fin de que se refleje en la ejecución presupuestal de rentas.

-Establecer mecanismos que evidencien la gestión de cobranza de los saldos existentes en el servicio de aseo, deudores varios y préstamos para fondos de vivienda.

*“Todos trabajando por Aguadas”*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

-Adelantar gestiones de cobranzas del Impuesto Predial Unificado que asciende a la suma de \$1.435.528.615 con corte al 31 de Agosto de 2011.

-Realizar dentro de los primeros días la elaboración de las conciliaciones bancarias de tal forma que el proceso genere las diferencias entre el extracto y los libros de contabilidad de manera oportuna.

-Identificar las subcuentas de la cuenta denominada depósito para que también hagan posible el proceso conciliatorio y ejercer el autocontrol y la autorregulación.

-Dar cumplimiento a las transferencias según los porcentajes exigidas por la ley referente a las regalías propias de explotación de calizas, yesos, arcillas, otros minerales no metálicos.

-Revisar y ajustar el plan operativo anual de inversiones de acuerdo al informe entregado por auditoría interna.

-Con el fin de dar cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de Caldas se debe incluir en la base de datos de Industria y Comercio 528 personas.

Que revisado el Decreto 042 del 31 de Diciembre del 2011 por el cual se constituye las Cuentas por Pagar a 31 de Diciembre de la vigencia fiscal de 2011 se detectó el siguiente error:

-Mediante orden de pago N° 4196 de 28 de Diciembre de 2011 se reconoció a favor del señor JORGE ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ con cedula de ciudadanía N° 3.497.253 la suma de \$1.401.604 y en el Decreto solo se le reconocieron la suma de \$464.932 con una diferencia de \$ 948.672.

Mediante Acuerdo 15 del 8 de Octubre del 2009 se autorizaron vigencias futuras del Sistema General de Participación en el sector de agua potable y saneamiento básico, aporte del Municipio al Plan Departamental de Aguas por el término de 15 años.

Se relacionan a continuación las cuentas bancarias que se encuentran embargadas:

-Banco Agrario: Cuenta Sobretasa a la gasolina N° 1801001131-2

*“Todos trabajando por Aguadas”*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

Cuenta de Ahorro-Libre destinación N° 41801300182-5

Las cuentas fueron embargadas por las entidades Cajanal, la Industria Licorera de Caldas por concepto de cuotas partes pensionales y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Igualmente, se solicitó a Bancolombia certificación sobre las cuentas que posee el Municipio de Aguadas con dicha entidad y el estado de las mismas, porque algunas presentan embargos.

En atención a la Cartera tributaria identificada, es importante anotar que se presentan posibles prescripciones, toda vez que revisado el archivo se encontró que no se han adelantado los procesos de cobro persuasivo, ni de determinación de la obligación tributaria, ni de cobro coactivo para ejecutarlas, presentándose con ello un presunto detrimento patrimonial.

### **13. CONTROL INTERNO**

Se debe dar aplicación al modelo estándar del control interno MECI 1000:2005.

A pesar de la existencia del Decreto 05 de Febrero 18 del 2010 por el cual se adoptó el manual de operación y se plasmó de manera ordenada todos los procesos de la entidad es decir los de apoyo, soporte y de evaluación es necesario que se vean reflejados en el funcionamiento de cada una de las dependencias.

Se debe realizar todo el acompañamiento para la construcción de los procesos que fueron diseñados de acuerdo al ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar). Los procesos que se elaboren deben seguir la metodología MECI en los formatos de la norma técnica de gestión pública NTGP 209.

No se veló desde este despacho porque las tablas de retención documental fueran aplicadas y observadas adecuadamente por todas las secretarías y/o oficinas de la administración municipal.

Se pudo establecer por parte de este despacho que no se hizo durante el año 2011 un acompañamiento por parte de la Secretaria de Planeación a las demás dependencias del despacho en procura del desarrollo de los planes de mejoramiento y mapas de riesgo.

*“Todos trabajando por Aguadas”*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

Los procedimientos que se encuentran adoptados para cada oficina deben garantizar el desarrollo adecuado de todas las actividades que son necesarias para llevar a cabo el cumplimiento de los procesos de apoyo y soporte así como los de evaluación.

La Inspección de Policía de Arma nunca ha sido auditada por la oficina de control interno por eso carece totalmente de mapas de riesgo y planes de mejoramiento.

#### **14. OBSERVACIONES:**

- Se elevó queja por la entonces Alcaldesa Electa ante la Contraloría General de Caldas para la revisión del contrato de reparcho de la carrera Tercera y Quinta. Mediante respuesta se le informó sobre la posterior visita a Aguadas de funcionarios de la Contraloría. (ver anexo No.24).
- No se le dio aplicación a la Ley 594 de 2000 a pesar de la existencia del Decreto 116 del 2008 y la Resolución N° 004 de Noviembre 25 de 2011 sobre las tablas de retención documental.
- El 6 de diciembre de 2011, se le solicito a la coordinadora del empalme saliente Melva Danery Nieto Hernández, nos informara sobre las modificaciones o actividades realizadas posteriores al recibo de las dependencias, lo que no se cumplió.
- Los contratos, convenios, proyectos, se encontraban dispersos en las diferentes oficinas de la administración. Es decir, no eran almacenados de forma ordenada, de forma cronológica, bien archivados en una sola oficina, sin el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Archivos. Lo que dificultó la revisión de los documentos necesarios para el empalme,
- El señor Personero Municipal doctor José Ángel Giraldo Ríos denuncia ante la Fiscalía Local del Municipio presuntas anomalías detectadas en la información contenida en los computadores de la Secretaria de Obras Publicas, según visita practicada a este despacho

*"Todos trabajando por Aguadas"*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

el día 2 de enero del 2012 antes de iniciar labores la administración entrante. (ver anexo No.25).

- El informe presentado por la administración saliente carece de información de los entes descentralizados del Municipio: E.S.E Hospital San José y Empresa Regional de Aseo del Norte de Caldas.
- Se celebró convenio 97.11 con La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A CHEC para el préstamo de motivos navideños durante la época decembrina de 2011. La oficina de presupuesto municipal expidió los CDP N° 4352, 4353, 4354 y 4355 por valor de \$19.566.941. El valor facturado por la CHEC fue de \$10.969.483, encontrándose una diferencia presupuestal por valor de \$8.597.458, saldo a favor del Municipio. (para liberar).
- Se recibió el vehículo Nissan Pathfinder de placas OUE 538 adscrito a la Alcaldía Municipal en pésimo estado:

Puntas de chasis abiertas, discos delanteros acabados y reventados, llantas y repuesto acabados, tablero de control de relojes reventado, bujes y pasadores de puertas acabados, cremallera de vidrios reventados, empaquetadura de caja de dirección mala, coraza, ventilador y radiador reventados, sin gasolina, sin aceite de motor, pintura deteriorada, se anexa copia del acta de revisión realizada por los señores Mario Carmona y Rubén Darío Hernández mecánicos de profesión (ver anexo No.26 CD)

- A pesar de que los contratos de suministro N° 01 y 023 firmados con la señora María Elena Muñoz Fernández por valor de \$3.840.000, cuyo objeto consistía en suministrar e instalar por parte del proveedor repuestos para la adecuación de la maquinaria pesada a cargo del Municipio (cargador Fiat Allis 345) se encuentran liquidados, pero la maquinaria de la referencia sigue sin concluirse la reparación.
- En Diciembre 22 de 2011 se celebró el contrato de suministro N° 071 entre el Municipio de Aguadas y la Señora Elva Lucía Gil Medina, cuyo objeto es “suministro de elementos para celebrar el homenaje tradicional a las artesanas el día 30 de diciembre de 2011, en el Coliseo Cambumbia, de acuerdo al siguiente cuadro descriptivo:

*“Todos trabajando por Aguadas”*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*



## *Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*

### *Despacho del Alcalde*

CAN	DETALLE	VALOR UNITARIO
2	Televisor LG 14" pantalla plana	280.000
2	DVD LG con puerto USB	170.000
5	Cobijas ecuatorianas	130.000
3	Arroceras 2 LB	160.000
2	Freidoras	160.000
3	Maquinas de moler	68.000
3	Minicomponentes	280.000
2	Vajilla 20 piezas	88.000
2	Cubre-lechos acolchados	150.000

Revisado el comprobante de egreso N° 4283 no se halló el recibo por parte de los beneficiarios, ni el acta de entrega por parte de la contratista.

- En Diciembre 22 de 2011, se celebró el contrato de suministro N° 073 entre el Municipio de Aguadas y la señora Elva Lucia Gil Medina por valor de \$10.998.136, cuyo objeto es suministro de los siguientes elementos, de acuerdo al siguiente cuadro descriptivo:

CAN	DETALLE	VALOR TOTAL
4	neveras Haceb 265 litros	\$ 5.200.000
12	Estufa industrial de 2 puestos	5.798.136

Con destino a hogares de bienestar familiar, no se halló el recibo por parte de los beneficiarios, ni el acta de entrega por parte de la contratista.

- Ante la Notaria 5ª del Círculo de Manizales se constituyó una empresa promotora de salud de Caldas bajo la escritura publica N° 2044 de Agosto 20 de 1996 cuyo objeto es la afiliación y registro de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud, el recaudo de las cotizaciones de los afiliados al régimen contributivo, la contratación, promoción, gestión, coordinación y control de los servicios de salud de las IPS, donde sus accionistas eran los Municipios y otras entidades, entre ellos el Municipio de Aguadas que adquirió 62 acciones a \$1.000.000 cada una quedando con un capital suscrito de \$62.000.000.

Dicha empresa ya no existe y se desconoce la forma en que fueron liquidados los accionistas de dicha entidad.

*"Todos trabajando por Aguadas"*

Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)  
[www.aguadas-caldas.gov.co](http://www.aguadas-caldas.gov.co)



*Aguadas Ambiental, Cultural y Turístico*  
*Despacho del Alcalde*

**CONCLUSIÓN:**

Por todo lo anterior le solicito cordialmente adelantar una auditoria especial, con el fin de evaluar las inconsistencias mencionados a lo largo de este informe, definir responsabilidades y adelantar los procesos pertinentes para el buen término de las mismas.

Atentamente,

---

**LUZ IDALBA DUQUE DE GOMEZ**  
Alcaldesa Municipal

**Anexos:**

1. copia oficio de información a la Contraloría.
2. Fotos instalaciones de la Terminal de Transporte, ver CD.
3. Fotos instalaciones Campamento Obras Publicas, ver CD.
4. Fotos equipos y maquinaria Campamento Obras Publicas, ver CD.
5. Fotos Volquetas, ver CD e informe sobre revisión mecánica de la volqueta OUE533.
6. Fotos Fiat Allis 345B y concretadora, ver CD.
7. Fotos Bulldozer Fiat Allis 8B, ver CD.
8. Fotos Vibrocompactadora, ver CD
9. copia denuncia ante la fiscalía de las partes robadas de la retroexcavadora.
10. Fotos Retroexcavadora, ver CD.
11. copia proyectos de la Secretaría de Planeación.
12. Copia informe estado motocicleta de la Secretaría de Tránsito.
13. Fotos instalaciones Casa de la Cultural, ver CD.
14. folios, copia contrato 009 con la Fundación Arma Solidaria, del OTRO SI, del acta de supervisión, cuentas de cobro.
15. Fotos instalaciones Coliseo Cubierto Cambumbia, ver CD.
16. Fotos instalaciones Estadio Municipal Antonio Jiménez Estrada, ver CD.
17. Fotos instalaciones Casa del Deporte, ver CD.
18. Fotos instalaciones Sitio Almacenamiento de Raciones para Preparar, ver CD.
19. Fotos de la Máquina extintora de incendios en mal estado y carro cuerpo de bomberos que no se encuentra en el inventario.
20. copia documentación relacionada con el Contrato 012 de 2011 y su declaratoria de incumplimiento y caducidad.
21. Fotos instalaciones Inspección de Arma, ver CD.
22. Fotos instalaciones Casa de la Cultura, ver CD.
23. Estado cuenta por concepto de bonos pensionales CAJANAL
24. copia oficio 111.03-4957 CG de C.
25. copia denuncia del Personero Municipal.
26. Fotos vehículo Nissan Pathfinder, placa OUE 538 y copia de la revisión técnica al vehículo Nissan Pathfinder, placa OUE 538.

*"Todos trabajando por Aguadas"*

*Calle 6 5-23 Tels: (6)8514940 (6) 8514480 (6)8515110 Aguadas (Caldas)*  
*www.aguadas-caldas.gov.co*